



CENSO EN EL ÁREA RURAL
Pobladores de Culta retienen treinta cajas con boletas censales

El 35% de las boletas censales del área rural de Oruro todavía no llegaron a Oficinas del Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo con la versión de la ministra de Planificación, Viviana Caro, y el Director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Ricardo Laruta.

Del total del material, los pobladores de Culta en Oruro retuvieron 30 cajas de boletas, hecho que obstaculiza el proceso de recolección de datos. La autoridad de Estado dio un plazo de entrega de información censal hasta hoy.

En la comunidad de Culta, los pobladores retienen todas las boletas censales con el levantamiento de información debido a problemas limítrofes.

"En términos de población estamos hablando de unos cinco mil habitantes esas cifras van a afectar a estas comunidades, si no recibimos el material no les vamos a procesar. La información que no sea devuelta al INE no va ser tomada en cuenta, es muy importante las decisiones que se están dando en algunas comunidades" dijo Caro.

Inf. Pág. 3; 3er. Cuerpo

Alcalde convoca a ciudadanía para defender Mallasa

El alcalde Luis Revilla invitó a las organizaciones e instituciones pacañas a participar de la cuarta Asamblea del Municipio, a realizarse el martes 4 de diciembre, ocasión en la que se tratará la defensa del Parque Nacional de Mallasa frente a los asentamientos ilegales.

En la oportunidad también serán debatidos las propuestas de metropolización y el plan de distritación de La Paz. Este último será planteado sólo a nivel informativo, ya que debe ser discutido en los próximos meses en los diferentes distritos.

Empero, la autoridad edil expresó su preocupación por el proceso de avasallamientos, de loteamientos, de dificultades de límites que se tiene en el municipio pacaño como el tema de Mallasa.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



LA CELEBRACIÓN DE LOS PALESTINOS EN LA PLAZA ARAFAT.

Cuatro miembros de la banda de extorsionadores a un paso de ser encarcelados

• La fase de declaraciones se convirtió en una maratónica toma de declaraciones de los implicados, mientras el propio presidente Morales pidió celeridad en las investigaciones y decisiones.

Una maratónica audiencia cautelar se cumplió en Santa Cruz pasada la medianoche y se esperaba una decisión del juez Juan José Zubieta, quien, a decir de informantes que salían de la sala penal, era inminente que José Manuel Antezana Pinaya, Gustavo Dagner Céspedes Rosales, Edward Stefane Bellido y Hugo Franklin Pedraza Suárez sean detenidos.

En tanto, Dennis Efraín Rodas, Ramiro Ordoñez y Fernando Rivera deben volver a declarar hoy porque el caso sufrió un cuarto intermedio. El momento de su salida fue aprovechado por familiares del ciudadano alemán Dix Smith y del subterráneo René Navía para insultar y manosear a éstos.

Antes de comparecer ante el juez, Rivera dijo que nunca presionó a los jueces y pidió al Presidente conformar una comisión de investigación. "Es una muestra de que este individuo sienta una cátedra de cinismo", dijo uno de los familiares de los presuntamente

extorsionados por Rivera.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, ratificó que el caso no está cerrado porque algunos huyeron y otros están en fase investigativa. También admitió que el presidente Morales instruyó el pasado fin de semana aclarar cuanto antes este caso, razón por la que el propio Comandante de la Policía encabezó el operativo de captura de los implicados.

Inf. Pág. 8; 1er. cuerpo



EL ABOGADO DE RIVERA QUE EN HORAS DE LA MAÑANA ALEGÓ TOTAL INOCENCIA Y LUEGO MOSTRÓ GRAN PREOCUPACIÓN FUE INSULTADO POR QUIENES LLEGARON A LA AUDIENCIA.

Oposición está convencida de que hay más casos de extorsión y manipulación

Se manipula la justicia y se intimida a determinadas personas. Esa es la aseveración de diversos integrantes de los partidos de oposición al Gobierno que ven con susceptibilidad los últimos hechos de corrupción.

Tomaron como ejemplo el caso de Ignacio Villa Vargas, alias "El Viejo", quien admitió que recibía un salario del Ministerio de Gobierno para implicar a las cabezas de la media luna en actos irregulares.

Para el diputado por Convergencia Nacional (CN), Roy Moroni, éste es apenas el inicio del descubrimiento de más implicados, lo que confirmaría el abuso de poder de varios funcionarios estatales.

"Estos abogados se dejaron llevar por los beneficios que traen estos delitos, hacen quedar mal al gobierno de Evo Morales y a todos los bolivianos, como si fuésemos un país de extorsionadores. Creo que el Presidente debe empe-

zar a limpiar la casa por dentro, estos delitos están en los pasillos del Palacio", dijo.

El diputado por Unidad Nacional (UN), Jaime Navarro, coincide con Moroni respecto a que los asesores involucrados en estos delitos extendieron sus influencias en casos comunes y políticos, permitiéndose a sí mismos ser presa de la ambición de poder y la corrupción.

Inf. Pág. 5; 1er. cuerpo

Histórico: Naciones Unidas admite a Palestina como Estado observador

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó ayer por mayoría absoluta una resolución que reconoce a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) como un Estado observador no miembro.

En una votación directa en el pleno de la Asamblea General, la resolución impulsada por el líder palestino, Mahmud Abbas, contó con 138 votos a favor, 9 en contra y 41 abstenciones.

Este hecho histórico habilitará a los palestinos a integrarse a las agencias de la ONU y firmar tratados internacionales.

Medios internacionales señalan que esto implica el reconocimiento de la soberanía de los palestinos sobre el territorio que ocupa Israel desde 1967.

En la plaza de Yaser Arafat, cientos de personas aplaudieron, gritaron y se abrazaron para celebrar lo que muchos consideran un pequeño paso en el largo camino hacia la independencia y el fin de la ocupación israelí.

Inf. Pág. 7; 4to. cuerpo

Ocho fiscales investigarán el caso de Jacob Ostreicher

Un grupo de ocho fiscales coadyuvarán en la tarea de investigación del caso del estadounidense Jacob Ostreicher, quien se encuentra en la cárcel de Palmasola desde hace 18 meses sin sentencia.

El fiscal General del Estado interino, Fernando Pacheco, designó fiscales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, entre otros, para que cumplan un trabajo de investigación, con el propósito de esclarecer el caso del empresario estadounidense.

Ayer, el Diputado de Convergencia Nacional, Tomás Monasterios, presentó a la Cámara Baja una Resolución Camaral solicitando se conforme una Comisión Especial que investigue las ac-

tividades ilegales de una "red de corrupción" que operaba desde instancias del Gobierno, solicitó que esta Comisión esté conformada en su mayoría por asambleístas de la oposición para que se lleve adelante un proceso "transparente".

En este hecho de extorsión se escucharon muchas voces que solicitaron que se convoquen a los exministros de Gobierno, desde Alfredo Rada, Sacha Llorenti, Wilfredo Chávez y Carlos Romero, ya que Fernando Rivera exdirector Jurídico del Ministerio de Gobierno era un hombre de confianza de todas esas autoridades.

Inf. Pág. 5; 1er. cuerpo

El poeta español José Caballero ganó el premio Cervantes 2012

El poeta, novelista y memorialista español José Manuel Caballero Bonald, de 86 años de edad, ganó ayer el premio Cervantes 2012, considerado el Nobel de las letras hispanas.

"Se trata de un poeta que no ha guardado todavía la pluma y que sigue presente en nuestro repertorio poético de hoy", dijo del galardonado, el presidente del jurado, el académico español, Darío Villanueva, afirmando que el premiado es "una figura de las más destacadas de la literatura española, que tiene una marcada proyección iberoamericana".

"Es un escritor que vivió en

América Latina, que ha mantenido siempre un contacto muy intenso con la literatura escrita en español en aquellas latitudes", añadió.



EL POETA JOSÉ MANUEL CABALLERO.

Impuestos llega a la Eloy Salmón y decide clausurar 20 negocios

Los fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos decidieron clausurar dos decenas de negocios del barrio pacaño conocido como Eloy Salmón, donde se venden televisores, celulares, electrodomésticos y otros artículos denominados línea blanca.

El titular del SIN, Roberto Ugarte, dijo que se constató la venta de productos y equipos sofisticados sin la correspondiente nota fiscal. Entre ellos representantes de las afamadas marcas que se venden en comercios de la ciudad calle y adyacentes.

La autoridad de impuestos exhortó a los propietarios a

emitir factura aunque el cliente no se la pida, de manera que por la venta de cualquier artículo, el propietario del negocio está en la obligación de emitir la nota fiscal.

"La sanción por la no emisión de factura, nota fiscal o documento equivalente será de tres días continuos de clausura o multa equivalente a diez veces del monto no facturado, siempre y cuando la infracción sea por primera vez. La segunda vez y siguientes corresponde una clausura inmediata por tres días continuos", expresó Ugarte.

Inf. Pág. 2; 3er. cuerpo



Celestes en otra noche negra

BOLIVIA PERDIÓ EN CASA 4-2 FRENTE A SAN JOSÉ, QUE SUPO APROVECHAR LAS DEFICIENCIAS DEFENSIVAS DEL EQUIPO DEL DT PORTUGAL, CUYA DESTITUCIÓN PIDIÓ A CORO TODA LA TRIBUNA, QUE TAMBIÉN DESPIDIÓ CON UNA RECHIFLA A UN OÑCE DESGANADO. EL EQUIPO DUEÑO DE CASA VOLVIÓ A MOSTRAR FALTA DE TRABAJO FÍSICO, DESORDEN EN EL TERRENO Y VISIBLE NERVIOSISMO.

Hoy se cumplen...

822

DÍAS SIN JUSTICIA

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancoasa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Sóldos Civiles para Bolivia